

1 CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
2 TELEFAX 2534-83-10
3



4
5 SESION ORDINARIA
6 ACTA N° 26

7 Acta número veintiséis de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal
8 de Distrito de Cervantes, el veintisiete de junio del dos mil diecisiete, a las
9 diecisiete horas con treinta minutos, con la asistencia de los señores (as)
10 concejales:

11 MIEMBROS PRESENTES

12 Jeannette Moya Granados

Presidenta

13 Luis Ricardo Sánchez Soto

Vicepresidente

14 Jeannette Umaña Chinchilla

Propietaria

15 Jorge Adolfo Aguilar Mora

Propietario

16 FUNCIONARIOS

17 Gustavo Castillo Morales

Intendente

18 Thais Araya Aguilar

Secretaria

19 MIEMBROS AUSENTES

20 Anderson Calderón Brenes

21 Eladio Jiménez Montero

22 Evelio Castillo Castillo

23 Carolina Brenes Solano

24 Grettel Jiménez Aguilar

25 Lorena Gómez Valverde

26 Visitantes:

27 Miembros del Comité Camino Barrio María Auxiliadora a Juramentar.

28 Diego Leitón Araya, representante Futbol Consultans

29 Se comprueba el quorún dándose inicio a la sesión con la presentación de la
30 siguiente agenda:

31 ARTICULO I: ORACION

32 ARTICULO II: ATENCIÓN A VISITANTES

33 A- Juramentar miembros Comité Camino B° María Auxiliadora

34 B- Atención Sr. Jorge Gómez

35 C- Audiencia a representantes Futbol Consultans

36 ARTICULO III: LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

37 ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

38 ARTICULO V: INFORME DE INTENDENCIA

39 ARTICULO VI CIERRE DE SESION

40 Se aprueba la agenda en forma unánime y en firme.

41

42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85

ARTICULO I:

ORACIÓN: a cargo de la sra Presidenta Municipal, Jeannette Moya Granados.

ARTICULO II:

ATENCION A VISITANTES

1-Buenas tardes señores visitantes es un gusto tenerles en el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el motivo de su visita es para la juramentación como miembros de Comité de Caminos Barrio María Auxiliadora.

Procede la Sra Presidenta Municipal, a la debida juramentación de acuerdo artículo 194 de la Constitución Política, a las siguientes personas como miembros del mencionado Comité.

- | | |
|--------------------------------|----------------|
| Kimberly Alejandra Ríos Román | Ced 3-465-285 |
| Oscar Alejandro Flores Picado | Ced. 3-325-128 |
| Dona Jaciret Esquivel Moya | Ced.1-1407-491 |
| Daniel Esteban Morales Sánchez | Ced.1-353-101 |
| Francisco Solano Vega | Ced. 3-397-722 |

Queda excluido el nombre del Sr. Roberto Alejandro Henry Astúa , en su lugar se nombrara otro representante.

El período del nombramiento es por dos años, de acuerdo a la fecha de nombramiento. Por tanto quedan debidamente juramentados muchachos trabajar, aquí estamos para servirles, trabajemos juntos como comité de caminos, será un honor, expresa la señora presidenta municipal.

La Sra. Esquivel Moya consulta por cual medio se hace llegar la nota del otro miembro a sustituir, se le indica que mediante correo electrónico. Se retiran y manifiestan las gracias.

2- Se hace constar que el señor Jorge Gómez Flores, no se presenta a la audiencia solicitada para el día de hoy.

3-Buenas tardes, manifiesta la señora presidenta al I joven Diego Leitón Araya, es un gusto atenderlo en este Concejo Municipal de Distrito:

Muchas gracias por la oportunidad, manifiesta el joven Diego Leitón Araya, disculpen el atraso no pude llegar a tiempo, como se lo mencionamos en la carta, mi presencia hoy acá, la academia Futbol Consultants Cervantes, por segundo año consecutivo va a participaren un torneo Internacional en Guatemala, gracias a Dios por todo el trabajo que se ha venido haciendo es que tuvimos esa oportunidad, el año pasado participamos con la categoría U-11, que son niños 10, 11 años , gracias a Dios logramos romper un paradigma en el distrito de Cervantes, con toda humildad, este año hemos tenido esta oportunidad de ir a participar a nivel internacional, la ida es hacer una buena representación básicamente no es solo Futbol Consultants Cervantes sino es todo el país, como yo mencionaba en la carta los muchachos y padres de familia ellos están haciendo un esfero muy grande económico para poder correr con los gastos que implica un viaje de esto, para ellos es un sueño poder viajar, igual el año



86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132

pasado tener la oportunidad de viajar en avión, al igual de participar y representar al país, entonces andamos tocando puertas para buscar ayudas e incluso tuvimos una reunión hace unos veintidós días con Jorge Rodríguez, para buscar ayudas por medio del ICT en e cual nos informan que para intentar buscar ayudas de estas necesitamos que ustedes nos nombren como embajadores culturales y deportivos del Distrito de Cervantes, igual no es garantizado que ellos nos puedan ayudar, pero la peor lucha es la que no se hace, el año pasado logramos que una empresa privada gracias a Dios nos ayudó con los uniformes, los gastos los cubrieron los padres de familia , hicimos ventas de comidas, rifas, hacíamos de todo para ayudarnos, ahora este año igual hicimos una rifa para el día del padre, los muchachos van haciendo abonos y son gastos importantes , esa es la idea de que si ustedes nos pueden ayudar de esta forma y también , si al final logramos el patrocinio con gentes gubernamentales en buena hora, pero que si no con el hecho de que sean nombrados embajadores culturales y deportivos para ellos va a ser una gran motivación, ellos tienen una gran ilusión como les contaba nunca han salido del país, el estar en un hotel, viajar en avión los motiva mucho, este ano va conformado el grupo con la categoría U-17 y si Dios lo permite y todo sale bien se está empezando a trabajar para un viaje a Panamá el año julio 2018. La academia no es solo un tema dentro de la cancha, a nivel deportivo, sino también a nivel personal, cultural, es un reto un bonito grande . Como nosotros mencionamos si al final estos chicos no tienen una beca deportiva que al final les permita una visa a Estados Unidos, o no tienen un contrato personal y no tienen un contrato a nivel nacional o extranjero, pero al ser embajadores culturales y deportivos, al ser ciudadanos cervanteños, con buenos valores, con una buena mentalidad , la formación de ellos va encaminada en conocer más y va en beneficio de todos estos chicos.

Comenta la señora Presidenta Jeannette Moya Granados; es un privilegio tenerlo aquí y escucharlo y lo felicito porque esto va en mejora , usted sabe cómo está la droga hoy en día no solo aquí sino en todo lado. Sacar chicos incentivar el deporte esa es una manera poder parar un poco ese gran fragelo que nos atormentando hoy en día , yo sé que no es fácil y vean la ilusión con que ellos están así es que de mi parte yo estoy en la mejor disposición y de mi parte estoy de acuerdo en nombrarlos embajadores culturales y deportivos con todo el amor del mundo y más bien felicitarlo de mi parte a usted y que le lleve mi felicitación a los muchachos por lo que están haciendo, porque es ir en representación nuestra, esa una labor encomiable, es algo digno de aplaudir.

Muchas gracias expresa el joven Leitón Araya.

Jorge Adolfo Aguilar Mora concejal propietario; de igual manera como dice doña Jeannette sabemos el problema que hay de drogas mayormente ahí donde vivimos, que hasta que da no se ni qué, en la plaza fumando droga y los chiquillos jugando y ellos fumando marihuana en las bancas de las esquinas eso es de todas las noches y un trabajo como el que hacen ustedes es de alabarlo no es cualquiera el que se echa un proyecto de esos más muchachos de esas edades



133
134
135

136 que son más complicados que son tan rebeldes, no es que ellos sean así sino por
137 la edad, ahí es donde se agarran las bases para el resto de la vida y con el
138 trabajo que ustedes hacen , como dice el dicho con uno que se saque es
139 ventaja. Ustedes los motivan salen a viajar y ellos van viendo el esfuerzo se va
140 logrando igual de parte mía cuentan con todo el apoyo. Lo único que el día que
141 se conoció la nota se habló con Gustavo que se investigara cual es el
142 procedimiento para tomar el acuerdo.

143 Interviene el señor Intendente Municipal; departe mía es felicitarlos por la
144 disciplina; por ese trabaja tan dura y noble que hacen, a lo largo del tiempo han
145 estado trabajando gracias a Dios, ahora no es como antes ahora esta Fultbol
146 Consultants, Escuela de la Liga, considero que esto es muy bueno , se está
147 abriendo camino, por medio de rifas, para compra de sus uniformes , es digno de
148 admirar.

149 Con respecto a la consulta para la declaratoria como embajadores deportivos y
150 culturales, yo estuve haciendo averiguaciones, y me están remitiendo al
151 departamento Legal del ICODER, queda pendiente poder establecer el contacto y
152 buscar la información para ver el procedimiento.

153 Se retira el joven Diego Leitón Araya agradeciendo la atención y me pongo a
154 disposición de ustedes si en algo les podemos ayudar de parte de la academia
155 estamos a la disposición.

156 ARTICULO III

157 LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

158 Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

159 Se hacen las siguientes observaciones:

160 **Inciso a):** Asunto de Edwin Hidalgo: Se acuerda que el Intendente, gestione
161 documento de la Procuraduría, donde haga constar que ya el señor Edwin
162 Hidalgo no puede ser beneficiado con la donación de un lote, por ser beneficiario
163 de otra propiedad. Necesitamos un documento que nos respalde a nosotros.
164 Donde indique que no nos faculta la donación del lote por haber sido ya
165 beneficiado con otra propiedad manifiesta el concejal Jorge Adolfo Aguilar, para
166 terminar ya con este asunto.

167 **Inciso b):**La señora Presidenta convoca a Comisión de Cultura , el próximo
168 martes después de la sesión, para analizar la exposición presentada por el Sr,
169 Rodrigo Granados. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

170 Comenta e informa Gustavo Castillo Intendente, en relación al tema sobre los
171 lotes de Luis Morales; aprovecho que se está tratando el tema; la semana
172 pasada yo pensaba plantearles este asunto, pero por la razones que conocen no
173 pude asistir a la sesión; la semana ante pasada el señor Luis Morales vino a
174 hablar conmigo, no venía a tocar el tema de esos lotes, aproveche para tocar el
175 tema, les voy a decir mi posición respecto a esos 12 lotes de Luis Morales, mi
176 posición con el asunto del señor Morales es la siguiente: ya dimos dos permisos



177
178
179

5

180 de construcción, una ya está construida una de la casa, y otro permiso pendiente
181 no he ido a verlo , están los tres que se les dio visto bueno al sobrino de Morales,
182 o sea ya son cinco permisos de construcción que nosotros dimos eso no los
183 podemos quitar, yo sé que aquí conversamos que nuevamente que tenemos que
184 pararlo porque no hay otra forma eso fue lo que se conversó acá, pero ya
185 tenemos cinco que se dimos, entonces yo hable con Luis y le dije vea nosotros
186 tenemos un año de estar en la lucha tanto con usted como nosotros veamos de
187 qué manera usted pone en regla esta situación, para poder terminar por lo
188 menos con estos doce lotes de Luis Morales, porque vean definitivamente vamos
189 a queda a medio palo y desgraciadamente considero llevar las de perder,
190 concedimos cinco y van a quedar la mitad. Interviene el concejal Aguilar Mora que
191 eso nunca debimos haberlos dado, continua Gustavo Castillo: considero yo que
192 sería reunirnos con Luis Morales y ver de qué manera nos deja asfaltado la
193 calle, y nos deja la conducción de agua como tiene que ser por lo menos para
194 sacar algo0 nosotros, porque la muchacha ustedes recuerdan Daniela, ya me
195 llamó; ya está viendo los problemas que nosotros aquí en Concejo le hicimos
196 ver ; porque; porque metieron una maquinaria se llevaron toda la manguera que
197 tenían y el famoso tanque que ellos mencionan que les va a dar el agua, en
198 estos momentos está seco, y aquí esta doña Thais que no me deja mentir hoy me
199 volvió a llamar, nosotros no vamos a poder poner ni siquiera un tubo ahí , porque
200 es una finca privada y no nos corresponde a nosotros dar el agua, ya esta
201 muchacha nos dio la razón, yo veo que lo que tenemos que hacer es ver con
202 Luis Morales de qué forma lo enderezamos ya, interviene el concejal Aguilar
203 Mora recordemos que a esa muchacha se le dio el permiso con un acuerdo que
204 no había agua; dice la señora presidenta Jeannette Moya nosotros se lo
205 reiteramos, comenta el señor intendente si claro se le dio el permiso con esas
206 condiciones, como se lo dije a ella no me alegra de que ella no tenga agua Dios
207 guarde, pero pasan las cosas , porque nosotros se los advertimos que era una
208 cosa, sino era una situación que ya se veía venir. Yo hable con Luis y la
209 intención es reunirnos con él para número uno; Para que haga los drenajes para
210 que encause las aguas fluviales, residuales no hay problema porque cada casa
211 debe de tener su respectivo drenaje, pero las agua fluviales que son las que van
212 afectar a los parceleros y que deje asfaltada esa calle para que el día de mañana
213 no vengan esas 12 familias a reclamar al Concejo porque esto es obligación del
214 desarrollador, pero no se s ustedes me permiten negociar, por lo menos sacar
215 esa cañería, comenta la señora presidenta municipal, que exista un compromiso
216 de él firmado, interviene el concejal Jorge Adolfo Aguilar, no es que allá un
217 compromiso, es que tuvo que haber cumplido antes de construir, manifiesta



218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258

Gustavo Castillo es porque si no al final de cuentas le va a tocar al concejo poner la cañería, es mejor ver a ver de qué manera nos cumple por lo menos para esas 12 casas, con el resto eso está paralizado, ahí el ingeniero de Conejo quieren venir a ver que, quieren venir a exponer la situación al Concejo y aquí hay que apegarlos a la ley.

Comenta el Concejal Jorge Adolfo Aguilar, que este tema lo debemos de analizar en Comisión de Obra, hoy hace ocho día se conoció el asunto, lo que pasa que yo le dije a ellos los compañeros que estábamos ese día, que no íbamos a tomar ninguna decisión porque ya habíamos tomado un acuerdo nosotros todos juntos, y mejor analizar el tema estando todos, el punto aquí es que Luis Morales puede decir hasta misa pero ya sabemos cómo es. La ventaja dice Gustavo que de la otra parte no hemos generado nada, yo quisiera que la reunión con no fuera solo conmigo, no quiero que se pueda mal interpretar, por eso sugiero que sea en comisión de Obras, definan que día puede ser. El problema dice Adolfo es que si damos permiso a uno y al otro no, se nos viene encima, hay que tener mucho cuidado.

Propone el señor Intendente y si se llama a los dos, a Luis Morales y Rafael Meza.

Manifiesta el señor vicepresidente Luis Ricardo Sánchez, pero de eso señor Meza no se ha presentado nada aquí en concejo.

Manifiesta Jorge Adolfo Aguilar, y tampoco Luis Morales a presentado nada, ninguno de los dos a presentado nada.

Suficientemente discutido el tema se llega al acuerdo y la señora presidenta convoca a Comisión de Obras, el día martes 4 de julio 2017 a las 6 de la tarde, que el señor Intendente Municipal, convoque al Sr Luis Morales. Se acuerda para este día agenda reducida. Primero reunión comisión de obras y luego Comisión de Cultura. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Inciso c): En atención a nota presenta por Sr Mario Sánchez Guillén, Secretario, Asociación Agropecuaria Cipreses, Asentamiento La Negrita, conocida en Sesión Ordinaria del 20 de junio del 2017, en la cual solicita información del ingeniero que lleva el proyecto de vivienda ubicada al Norte del Asentamiento La Negrita, y cuantos lotes tienen y en qué fecha fueron visados por el consejo (sic) municipal, al respecto se le informa que en el caso de los lotes del Sr. Luis Morales no registra ingeniero, y son 12 lotes, que fueron visados en el año 2015, por el otro lado el proyecto del Sr. Rafael Meza (LAS AGUAS) el ingeniero que se registra es Víctor Carvajal Solano Ingeniero Civil. COMUNIQUESE . ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.



259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299

Inciso ch): En atención a nota presentada por los señores Jiménez Roldán, conocida en Sesión ordinaria del 20 de junio 2017, en solicitud del suministro de agua en su propiedad que se encuentra situada frente a donde se ubicaba el antiguo restaurante “ La Casita”. Al respecto, el Concejo Municipal, en forma unánime y firme, acuerda trasladar la solicitud a la Intendencia Municipal, para que se realice el estudio en el campo, y así verificar si en el sitio existe disponibilidad del servicio de agua potable: Por lo tanto la de momento se traslada a estudio. COMUNIQUESE A LOS INTERESADOS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

Inciso d): Manifiesta la señora presidenta que me parece muy bien y dio fruto lo de la ruta travesía que le solicitamos al señor Presidente, del camino de la Puente que v a salir a Oreamuno.

Me parece muy bien esto de la calle comenta el señor vicepresidente Luis Ricardo Sánchez; hay que darle seguimiento, estar pendiente, la señora viceministra lo delego, pero hay que continuar. Sugiere la señora presidenta que talvez aquí nos pueda meter la ayuda José Ricardo Sánchez Mena.

Informa Gustavo Castillo yo fui a una reunión con la Federación y el vice ministro del MOPT, yo toque el tema nos dieron chance a cada municipalidad exponer, entonces Marvin el Alcalde de Paraíso intervino él ha estado tocando el tema y ayer hable con el ingeniero del CONAVI el me comento que ya esta calendarizado para la intervención del camino, la travesía La Puente Cipreses.

Pregunta el señor vicepresidente y en cuanto al otro tema del AYA, no ha habido respuesta , informa Gustavo el viernes Lorena fue a reunión a AYA y yo fui a reunión del CONAVI, no recuerdo ahorita los detalles que se vieron en AYA, tiene que haber sido igual capacitaciones para fontaneros o algunos detalles en general.

Inciso e): Consulta Jeannette Moya Presidenta , por fin cuando se piensa hacer el estudio tarifario, que justifique los tres mil quinientos colones.

Informa el intendente recuerdan la categorización que se hizo, tratamos de dar a Edgardo la cantidad de casas como de comercio lo más exacto posible, salió la semana pasada hacer el conteo , se abarco casi la mitad, falta la otra parte, por qué esta información hay que montarla para el presupuesto del 2018.

Manifiesta Jorge Adolfo Aguilar, la semana pasada yo hice un comentario sobre la basura , yo le decía a Lorena, que nosotros poner una tonelada en_Paraíso a nosotros cuesta como quince mil colones, diez mil por tonelada más el transporte y que aquí hay lugares donde yo aseguro que sacan más de una tonelada por semana, eso es lo que yo les hablada de la clasificación de tarifas dice Gustavo,



300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340

comenta Adolfo que hay que analizar bien ese punto porque hay gente que está sacando más de una tonelada las carnicerías, chileras, restaurantes.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y en firme.

ARTICULO IV

LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1-AL-CPSN-OF-0032-2017. 22 de junio de 2017. Señores; Concejo Municipal Distrito de Cervantes, Provincia de Cartago. Fax 2534-83—10 Email.municervantes@ice.co.cr. Intendente cervantes@gmail.com

Asunto. Consulta Expediente N° 20302. Estimados señores: La Comisión Permanente Especial de Seguridad y Narcotráfico tiene para estudio el proyecto de ley, Expediente N° 20302” ley de fortalecimiento de la Policía Municipal”. En sesión N° 01 de fecha 12 de junio de 2017, se acordó consultar el Texto base a su representada, publicado en el Alcance 65, a la Gaceta 59 del 23 de marzo de 2017, el cual se adjunta. Apreciaré la correspondiente opinión, dentro de los ocho días hábiles siguientes a la recolección de esta solicitud y hacerla llegar a la Secretaria de la Comisión , ubicada en el tercer piso del edificio central (comisión de Jurídicos) o al fax 2243-2432. Ruegole remitirnos una versión digital , en btexto abierto a los siguientes correos electrónicos COMISION JURIDICOS@asamblea.go.cr//naguero@asamblea.go.cr atentamente: Nery Agüero Montero.

2-Hernán Corrales Jiménez: Señores: Consejo Municipal de distrito de Cervantes: Estimados señores: En días pasados recurrí a ustedes vía escrita para solicitarles que emitieran un criterio sobre un lote de i propiedad, en Sesión Ordinaria N° 16 del 18 de abril del año 2016(sic) acordaron enviarlo a estudio, el tiempo ha transcurrido y no he recibido respuesta al respecto, por lo cual y antes de acudir a otras instancias, solicito con todo respeto emitan criterio sobre el asunto planteado.

Sin más y esperando una respuesta positiva a mi solicitud se despide: José Hernán Corrales Jiménez Ced. 18258.

Al respecto informa el Intendente que el caso de este plano lo tiene la ingeniera Gabriela Lacayo porque lo iba a consultar, está en trámite y aun esta en estudio. Acuerdo Firme.

Por lo tanto se acuerda que el señor intendente le informe al señor Corrales Jiménez, que el caso lo tiene en estudio la Ingeniera Gabriela Lacayo

3- Sebastián Ulloa Aguilar Ced. 3-0387-0160. Cervantes, 25 de junio del 2017. Señores: Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Estimados señores: La presente es para saludarles y a la vez desearles éxitos en sus labores cotidianas



341

342

9

343 a la vez me gustaría exponer ante los miembros de tan honorable Concejo una
344 situación que me aqueja desde hace ya vario tiempo.

345 Como ustedes saben, cerca de mi casa de habitación funcionan ya dos lecherías
346 que pertenecen a vecinos cercanos, dichas actividades ganaderas están
347 afectando de una u otra manera el bienestar no solo de mi familia son también
348 de los demás vecinos. La mayor afectación que en este momento9 sufro tanto yo
349 como mi familia además del ruido generado por las máquinas de ordeño, es la
350 alta contaminación de boñigas que se genera en la calle que conduce a mi casa,
351 pues aunque uno de los vecinos dueños de lechería trata de limpiar la vía, son
352 constantes los residuos de excremento pues el dueño de la otra lechería no lo
353 hace y lo anterior es causa de contaminación y de molestias a la hora de
354 trasladarme a mi trabajo o de vuelta del mismos pues literalmente se debe
355 sortear dichos residuos para evitar ensuciarse.

356 Dicha situación se hizo de pleno conocimiento al Señor Intendente Municipal
357 mediante una carta enviada vía correo electrónico , la cual adjunto, el pasado 02
358 de mayo de los corrientes, obteniendo como respuesta. Buenos días Sebastián.
359 Confirmando el recibido de la denuncia, se inicia el proceso de estudio para valorar
360 la situación el día 10 de mayo y una respuesta en físico mediante una carta que
361 fue entregada en casa de mis papás el día 20 de mayo.

362 En la respuesta que el señor intendente me envía, menciona que el asunto se llevó
363 a una comisión técnica ligada al ITCR y me indica que debido a que la lechería,
364 estuvo mucho antes de que yo construyera mi casa, tiene derechos adquiridos,
365 sin embargo considero que justamente esa es la intención del Plan Regulador,
366 ordenar las actividades a desarrollar en el Cantón y debo mencionar que la zona
367 en la cual se localiza mi vivienda corresponde a una zona habitacional y no
368 destinada a la actividad agrícola, según reza en dicho plan; razón por la cual
369 decidí al igual que los otros vecinos a construir mi casa pues se nos garantizó
370 producto de dicho plan en uso de suelo residencial por lo cual no se vio
371 problema alguno. No obstante, me parece que por parte del Señor Intendente no
372 se dieron inspecciones a la vía que conduce a mi vivienda, para que pudiera
373 constatar la situación de la contaminación sobre la vía durante los dos turnos de
374 la actividad mañana y tarde y solo se emitió la respuesta basado en lo que
375 dicha comisión le indicó. Por lo que lo más lógico sería que se efectúen las
376 visitas en horas de la mañana (5:00 a 5:30am) y en horas de la tarde (12:30md-
377 2pm) con el fin de constatar lo ya expuesto.

378 Por una parte, soy conocedor que uno de los propietarios de una lechería
379 cuenta con los permisos de SENASA para poder desarrollar la actividad , sin
380 embargo , me gustaría conocer si la otra lechería cuenta con los permisos
381 requeridos para funcionar o no.



382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422

Por otra parte, considero también que el traslado del ganado por la vía, que acto, no es camino público, pero desde el momento en que el Concejo municipal aprueba los permisos de construcción, brinda el servicio de agua potable y hace efectivo el cobro del correspondiente impuesto territorial, debe velar también por el bienestar de los vecinos y que las actividades que se desarrollan no vayan en contra de la sana convivencia, y dicho paso de ganado pone en riesgo tanto la salud como la integridad física pues perfectamente un animal puede abalanzarse hacia una persona o a integridad de los bienes materiales, pues ¿Qué ocurre si uno de los animales golpea un vehículo o una persona?

Es por lo anterior, que acudo ante ustedes pues considero que como Concejo Municipal pueden ordenar el cese de funciones de las actividades en caso de no tener los permisos para funcionar en regla o las medidas adecuadas para controlar la contaminación con desechos sobre la vía.

Sin otro en particular y a la espera de una respuesta favorable de su parte, se despide muy atentamente. Firma Sebastián Ulloa Aguilar ced 3-0387-0160.

Adjunta copia del oficio enviado al señor Gustavo Castillo Morales, Intendente Municipal de Cervantes, Alvarado., con fecha 02 de mayo del 2017.

PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN:

1-Humberto Hernández Mora, solicita permiso de construcción vivienda sobre 76 mts, ubicada 1800mts Sur Plaza Deportes de Pacayas.

2-Humberto Vargas Romero, solicita permiso de construcción vivienda, sobre 49mts, lote 15 Camino El Descanso de Cervantes Alvarado.

3-Elizabeth Méndez Hernández, solicita permiso de construcción vivienda, ubicada Barrio San Isidro.

Se aprueban los permisos de construcción siempre y cuando se realicen las inspecciones de parte de la Intendencia.

ARTICULO V

INFORME INTENDENCIA

Ya estamos en el proceso de la confección del Presupuesto Ordinario para el 2018, es importante que así como se hizo una reunión con el personal para conocer algunas sugerencias, así queremos que ustedes también expongan algún proyecto que consideren, esto tiene que ser si fuera posible hoy.

En la reunión se tomaron en consideración las paradas de buses, mejoras en aspectos internos, como acondicionar el vehículo cerrado para transportar la herramienta más seguro, nos indicaron de algunas aceras pero ya están proyectadas.

Expresa el concejal Jorge Adolfo yo diría que nos dé tiempo a de hoy en ocho días, es muy apresurado para hoy, nos agarran muy a la carrera con las cosas.



423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463

Interviene Jeannette Moya, a mí me gustaría hacer algo municipal, un edificio no sé cómo llamarlo, como de cultura.

Interviene el señor intendente municipal, ya el edificio para la cultura (música) está presupuestado, pregunta el concejal Jorge Adolfo Aguilar y donde se va hacer, responde el Intendente aquí en terreno municipal, comenta la señora presidenta eso me parece porque aquí en Cervantes.

Dice Jorge Adolf Aguilar, pero eso es terreno municipal, le dice el señor Intendente pero el edificio va hacer parte municipal, va hacer un salón donde la municipalidad pueda facilitar para actividades como impartir cursos como los que está ofreciendo el INA, escuela de música etc. Dice Jeannette Moya que sea algo así como un anfiteatro donde la gente pueda ver un concierto cultural.

Jorge Adolfo Aguilar concejal propietario, yo les voy a ser honesto, yo me enfocaría en la reparación de la tubería, porque acuerdecen nosotros tenemos un problema gravísimo con el acueducto, es un problema de salud , yo enfocaría todos los recursos a tratar este proyecto.

Jeannette Moya, yo estoy de acuerdo pero hay rubros que no los podemos cambiar y ya vienen para eso que la comunidad necesita.

Jorge Adolfo yo estoy de acuerdo que hay otros proyectos importantes, pero nosotros tenemos que enfocarnos en el problema que tenemos, veamos el caso de la basura, una tonelada de basura puesta en Paraíso nos está costando casi treinta y cinco mil colones, eso nos está costando una tonelada de basura puesta en Paraíso, y de eso no se recoge ni la mitad, eso quiere decir nosotros tenemos problemas ahorita donde enfocarnos, a mí me encantaría tener un anfiteatro donde recibir a la gente. Pero igual con diez millones o vamos hacer un anfiteatro como usted dice señora presidenta, eso sería para una media galera, pero si debemos en ir pensando en el cambio de la tubería , más si ya tenemos el back hoe poco a poco se puede ir cambiando la tubería.

Bueno dice Jeannette Moya, ya está destinado para ese proyecto.

Otro proyecto que me gustaría que se haga una realidad, es por el sector de la gasolinera , como ya está gasolinera se va de ahí este lugar va a ser el parqueo de la Posada de la Luna, pero yo quiero hacer el puente del lado allá de la carretera.

Le dice Gustavo que ese puente no se puede hacer, porque pregunta Jeannette Moya, el MOPT no dar el permiso por ser la salida de camino San Martín.

Informa Gustavo yo converse con la Ingeniera de Transito y para cualquier reparación en local comercial hay que pedir un permiso a ingeniería de tránsito.

Un permiso de acceso a ruta nacional.



464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486

Jorge Adolfo Aguilar, otro punto importantísimo, que pasa con la calle Las Aguas, se prometió que en Abril, ya vamos casi por el mes de julio y nada.

Informa la señora Presidenta que en Alvarado está varada la maquina (back hoe) se acuerda que el Intendente le consulte al Sr, Alcalde de Alvarado, que ha pasado con este proyecto.

Informa la señora Presidenta que en Alvarado se le aprobó una plata para contratación de maquinaria , al señor Alcalde.

Informa Gustavo que si eso le informo Saúl que estaba a la espera de la aprobación de la modificación, pero ya esta lista.

ARTICULO VI

CIERRE DE SESION

Al ser las 6:45p.m.

Jeannette Moya Granados
Presidenta Municipal

Thais Araya Aguilar
Secretaria Municipal.